



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO.

entendian citar como los demás enseres
que en ellas tiene la ciudad

Salió el Sr. D.º Joaquín Pareja, y despi su voto al
Sr. D.º Juan Poyatos Regidores

Abatto de vino. En vista de lo informado ala slicitud del
abastecedor de vino, sobre que se le Dispense
traer la mitad del que se consume del Reyno
de Valencia segun esta estipulado por las
razones que expone: acordó la ciudad se le
releve de la obligacion de conducir a dho
Reyno de Valencia la parte q.º debe; y que
sin incurrir en pena alguna en su
entram. Al del vino de los lugares circun-
vecinos, siendo este de la mejor calidad, y no
alos precios de su contrata, si no es a catorce
quintos la arrobre por lo q.º resta al
presente mes, y a nueve quintos el mes
de Diciembre proximo

Hern. de la En este Ayuntamiento se ha visto lo informado
Caxidad. por el Cav. P.º Sindico Gral ala slicitud de
los hermanos de la hermandad de la Caxidad

6

